



## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE  
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

### EMPLAZA:

Al doctor (a) **ALVARO PARAMO SAMPER** para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra dentro del **proceso disciplinario Radicado bajo el No. 2020-00376-A, del cual conoce la Magistrada MARIA JOSE CASADO BRAJIN, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy dieciocho (18) de noviembre de 2021, a las 8:00 a.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO**

Se desfija hoy veintidós (22) de noviembre de 2021, a las 5:00 p.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO**